

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de marzo del 2020

Señores
SEMAGRICO SEMILLEROS AGRICOLAS S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario he revisado el Balance General de **SEMAGRICO S.A.** Al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes estados financieros, evolución de patrimonio y de flujos de efectivos por el año que terminó en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de **SEMAGRICO S.A.**

Nuestra revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en asuntos financieros y contables en cuanto a:

1.- Los principios y prácticas de contabilidad adoptados, incluyendo los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación. 2.- Los procedimientos de control interno establecidos para registrar, clasificar y resumir las transacciones, la periodicidad con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas del mayor general. 3.- Los procedimientos de control establecidos para proteger los activos contra uso y/o disposición no autorizada y la frecuencia de la toma física de inventarios y 4.- El cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia. También procedimos a examinar en forma selectiva, los archivos y los registros de contabilidad, libros de actas de juntas de accionistas y directorio y demás registros contables y operativos mantenidos por la compañía que respaldan los montos y revelaciones efectuadas en los estados financieros. 5.- Cumplimiento obligatorio de adopción de NIIF.

A.- INVENTARIOS

Los Inventarios al 31 de Diciembre 2019 son como sigue:

INVENTARIOS	161,750.65
INVENTARIO COSTOS DE PRODUCCION	116,881.97
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	19,691.70
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	25,176.98

B.- ACTIVOS FIJOS

La Propiedad Planta y Equipo al 31 de Diciembre 2019 es como sigue

ACTIVOS FIJOS	31-dic.-19
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	390,000.40
MUEBLES Y ENSERES	1,204.00
MAQUINARIA, EQUIPO e INSTALACIONES	526,423.81
OTROS ACTIVOS	18,780.96
(-) DEPRECIACION ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQU.	(156,408.37)

C.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por Pagar Corrientes son como se detallan a continuación:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	320,144.09
LOCALES	316,741.70
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	671.22
CON EL IESS	1,119.15
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1,600.10
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	11.92

D.- PATRIMONIO

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2019 está representado por 30.000 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

E.- INGRESOS

Los Ingresos están exclusivamente relacionados a Productos Agrícolas.

VENTAS TARIFA 12% Y 0%	459,410.64
VENTAS LOCALES DE BIENES	4,108.26
VENTAS ARROZ	24,696.53
VENTA DE POLVILLO	230.00
VENTA DE ARROCILLO	2,068.65
VENTA ARROZ LIMPIO GRANO LARGO	329,817.10
VENTA ARROZ LIMPIO GRANO CORTO	36,251.00
VENTA SEMILLA CERTIFICADA FL1480 SEMAGRICO	24,576.00
VENTA ARROZ ARENILLA	37,753.10

F.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos están clasificados en Costos de Producción y Gastos Administrativos, como sigue:

COSTOS Y GASTOS	459,331.20
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	426,528.30
GASTOS	32,802.90

Desde la fecha de asignación como Comisario y dentro del alcance de la revisión efectuada a los estados financieros de SEMAGRICO S.A. que se explica en párrafos precedentes hemos dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías e informamos que:

Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los procedimientos de la compañía para registrar, clasificar y resumir las transacciones incluyen la revisión y comparación de los datos registrados contra la documentación original, se realizan

conciliaciones periódicas de los saldos de las cuentas bancarias y de los registros de control auxiliar con el mayor general.

La compañía cuenta con seguridades apropiadas para restringir el acceso de personal no autorizado a los activos valiosos y móviles incluyendo a los archivos de información contable, los dineros, los inventarios y la propiedad, planta y equipos de existencias que se encuentran adecuadamente cubiertos por pólizas de seguros contra todo riesgo, en los inventarios incluyen en que estos se manipulen únicamente en base a autorizaciones escritas, que se pesen e inspecciones al momento de su recepción y/o entrega; y la observación física periódica de los mismos por parte del personal independiente.

En lo que es materia de nuestra competencia los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, y resoluciones de las juntas de accionistas y directorio por parte de la administración de la compañía.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como de los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias es responsabilidad de la administración de **SEMAGRICO S.A.**

Atentamente,



Econ. Yari Mite Orrala
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0908010580

